



## Sociedad de Pediatría de Bahía Blanca. - Acta de Fundación -

En la ciudad de Bahía Blanca, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y uno, siendo las veintidós horas, en una sala del Club Argentino, se reúnen los Doctores Nédo Albanesi, Francisco Álvarez Fournade, Ariel J. Perrelli, Jorge M. Casabí, Hilario A. Ervols, Ricardo Certiser, Gabriel A. Caspiur, Reginaldo Serrano, Juan P. Lucanera, Miguel Martorelli, Carlos A. Sultz y Juan Zapata, que firman al pie, a fin de considerar la conveniencia y oportunidad de constituir en esta ciudad, una Sociedad de Pediatras. El doctor Serrano hace presente a los asistentes que ha promovido esta reunión con el objeto indicado, respondiendo a un pedido de las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría. Tras un intercambio de opiniones entre los asistentes, se resuelve por unanimidad, dejar constituida la Sociedad de Pediatría de Bahía Blanca, con sede en esta ciudad y cuyas finalidades son "propender" al desarrollo de los estudios de la medicina infantil, en sus distintos aspectos, y de la salubridad, sanidad y asistencia social del niño. Seguidamente se acuerda la designación de una Comisión Provisoria, integrada en la siguiente forma: Presidente: Dr. Reginaldo Serrano, Vice-Presidente: Dr. Juan Zapata, Secretario: Dr. Gabriel A. Caspiur, Tesorero: Dr. Miguel Martorelli, Vocales: Dres. Carlos A. Sultz, Juan P. Lucanera, Francisco Álvarez Fournade, Ricardo Certiser, Nédo Albanesi y Jorge M. Casabí, para que atiendan las tareas inmediatas, propias de esta iniciativa y prepare un proyecto de Estatuto, resolviéndose volver a reunirse oportunamente para considerar el proyecto de Estatuto y elegir las autoridades definitivas de la Sociedad. - Esta Sociedad gestionará desde ahora la afiliación a la Sociedad Argentina de Pediatría, con sede en la ciudad de Buenos Aires.

*[Handwritten signatures and dates]*  
1961